

# NO AL CIERRE DE SUCURSALES

En el día de la fecha hemos tomado conocimiento que el Directorio del Banco Nación anunció el cierre de 9 sucursales en la Provincia de La Pampa producto de una suba de impuestos que impulsó el Gobierno Provincial en materia de impuesto a los créditos (se elevó al 15,5% la alícuota del Impuesto a los Ingresos Brutos).

Nunca es el camino el cierre de sucursales, más aún cuando el aumento del impuesto es transitorio (fue anunciado hasta diciembre 2024), existiendo la palabra del Gobernador de no renovar dicho tributo.

Así como tampoco lo es la suba indiscriminada de impuestos toda vez que atenta contra el mercado de crédito siendo éste imprescindible para acompañar y fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía nacional.

No menos cierto es que la Provincia impulsa dicho tributo ante el recorte de fondos del Gobierno de Milei redundando esto en una disminución presupuestaria de millones de pesos para La Pampa.

Asimismo, la situación se torna más preocupante toda vez que la entidad financiera en cuestión es el Banco Nación, banco público por excelencia, donde su presencia se torna indispensable a lo largo y ancho del territorio nacional más allá de la rentabilidad de turno. Es hora que las autoridades del Banco entiendan de una vez qué tipo de entidad están administrando y honren tanto su función como a la Carta Orgánica de la Institución.

En virtud de ello, durante el día de mañana formalizaremos una denuncia ante la Secretaría de Trabajo a los efectos de que se nos convoque a audiencia con carácter de urgencia.

Nos declaramos en estado de alerta y movilización en defensa de los puestos de trabajo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2024

## SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.